

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CSSO
CORPORACION ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL S.A. ,
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 09:30 del día 20 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en Lotización Francisco de Orellana, Solar 1, C.C. Francisco de Orellana, Piso 1, Oficina 13, se reunieron los accionistas de la compañía **CSSO CORPORACION ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL S.A.**

UNO) La Srta. Noboa Viteri Jessica Paola propietaria de treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

DOS) La Sra. Viteri Ochoa Juanita de la Cruz propietaria de cuarenta y un acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Se deja constancia que no existe convocatoria previa por cuanto la totalidad de los accionistas representan el cien por ciento de las acciones pagadas.

Preside la reunión la Srta. Noboa Viteri Jessica Paola y actúa como secretaria la Sra. Viteri Ochoa Juanita de la Cruz de la compañía. El presidente autoriza a la secretaria para que elabore la lista de asistentes a la Junta, y dé a conocer los puntos a tratar:

- 1) Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Informe de Gerente General.
- 3) Se está realizando un trámite en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS donde se están modificando las acciones que actualmente muestran un total de cuatro mil trescientas diez cuando en realidad son ochenta acciones, lo que se ve claramente que el error es de que se agregó un cero de más en las acciones.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para **PYMES**, que según resolución No. 06-Q-ICI.004, de RO # 348 dispone que sean de aplicación obligatoria, la misma que fue ratificada en el RO # 378 del año 2008 y RO# 498 del 31 de Diciembre del 2008.

El secretario pone a consideración de la Junta el primer punto a tratar; esto es El Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados de Resultados Integral; Estado

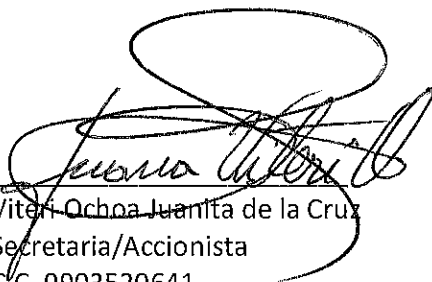
de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que una vez analizados por todos los presentes son aprobados por unanimidad. Se procede al segundo punto del orden del día esto es Informe del Gerente General que luego de cortas deliberaciones es aprobado por todos.

No habiendo otro punto más que tratar el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

El presidente reinstala la sesión una vez elaborada la presente acta la misma que es leída ante todos los asistentes y aprobada en unidad de acto con el secretario para lo cual firman a continuación. El presidente levanta la sesión a las 11:30.



Noboa Viteri Jessica Paola
Presidente/ Accionista
C.C. 0908898075



Viteri Ochoa Juanita de la Cruz
Secretaria/Accionista
C.C. 0903520641